



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE  
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 15 NOV 2021

Expte. N° 17.688/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 518 por el Mg. Néstor Hugo ROMERO, Secretario Académico de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la emisión de la respectiva resolución que tenga por prorrogada la Beca de Formación en la COMISIÓN DE LA MUJER de la alumna Xiomara PEÑA Y LILLO PALMA, D.N.I. N° 37.004.472, por el período comprendido desde el 01 de julio hasta el 30 de setiembre de 2021.

QUE además el Mg. ROMERO aclara que la Srta. PEÑA Y LILLO PALMA contó con prórroga excepcional según resolución R-N° 1189-20 durante los meses de febrero y marzo de 2021 y por Resolución CS N° 083/21 a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de julio de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación como Becaria de Formación de la alumna Xiomara PEÑA Y LILLO PALMA, D.N.I. N° 37.004.472, en la COMISIÓN DE LA MUJER de la SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, por el período comprendido desde el 1º julio hasta el 30 de setiembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la partida presupuestaria U.P. 12-05-15, por el correspondiente ejercicio.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1436-2021